

AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ

Necesita cubrir temporalmente, mediante sistema de concurso, un puesto de Técnico/a de Empleo y Comercio Internacional, grupo B, prestar servicios en la Concejalía de Empleo.

Requisitos:

Estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones y/o titulación equivalente debidamente homologada.

- a) Técnico Superior en Transporte y Comercio Internacional.- Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales.-

Se valorará:

- Experiencia laboral acreditada en gestión institucional, organización de acciones formativas, asesoramiento de empresas y autónomos.
- Experiencia laboral acreditada en planificación y ejecución de eventos empresariales.

Procedimiento de Selección:

La selección será realizada mediante:

- Valoración de los méritos aportados junto con Curriculum Vitae personal que acompañará a la Instancia.
- Realización de prueba escrita relacionada con las funciones del puesto.
- Entrevista personal.

Forma y plazo de solicitudes:

Las solicitudes deberán presentarse en el modelo oficial que podrá obtenerse en la página web municipal, se podrá presentar en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo será de 7 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.